

METAS QUE ABORDA LA INICIATIVA: **7.1** Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos. **7.2** Para el 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

Resumen Ejecutivo

Edenor busca constantemente mejorar su red de distribución y el servicio brindado al cliente. La implementación del Medidor Integrado de Energía (MIDE) es un avance en cuanto a la experiencia que tienen los clientes con la empresa. Brindándole la posibilidad de autogestionar su consumo eléctrico y así evitar cortes o incurrir en una conexión clandestina.

Con respecto a la mejora de la red de distribución y en concordancia con la sanción de la ley 27.424 del 2017 que establece las condiciones jurídicas y contractuales para la generación de energía eléctrica de origen renovable por parte de usuarios de la red de distribución y la posterior inyección del excedente a la red. Se comenzó a realizar estudios y pruebas pilotos para encontrar la mejor opción para su implementación.



Objetivo:
GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, FIABLE, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS.

#AlianzasEstratégicas:

Privado-Público / Privado-ONG

#PalabrasClave: "Energía renovable", "Sustentabilidad", "Energía asequible", "Seguridad", "Eficiencia energética", "Energía eléctrica".

Descripción

• Antecedentes

En el marco de su compromiso con el medio ambiente, edenor continúa generando alternativas novedosas e innovadoras para el desarrollo sustentable, vinculadas fundamentalmente a la racionalización de los recursos y el desarrollo de energías renovables.

La instalación de los medidores MIDE busca que las familias que no poseen ingresos regulares, es decir, que varían de un mes a otro, puedan tener acceso a la energía eléctrica sabiendo lo imprescindible que es esta para el desarrollo. El cliente decide el monto que quiere cargar en el medidor y con esto así controlar sus consumos en tiempo real. Por otro lado, se mejora la calidad del suministro de todo el barrio evitando cortes recurrentes. También se evita incurrir en conexiones clandestinas pudiendo tener consecuencias en la salud humana y desequilibrios en la red eléctrica.

<https://www.youtube.com/watch?v=85tYQBEwk6s>

Por otra parte, alineado con el ODS 7, se destaca el **Proyecto Iresud** al cual **edenor** se sumó para colaborar con el objetivo de promover la interconexión de sistemas fotovoltaicos a la red eléctrica en ambientes urbanos. Para nuestra compañía fue un gran desafío técnico, tanto a nivel de calidad de producto como de servicio, que marcó una performance superior a las expectativas y además se evitó emitir a la atmósfera hasta ahora 1,8 toneladas equivalentes a dióxido de carbono gracias a la instalación de un panel fotovoltaico en un edificio de la empresa para realizar esta primera prueba piloto.

Así, aparte de significar un gran aporte de **edenor** al convenio como un actor protagónico en la energía fotovoltaica en el ámbito urbano, establece un paso importante de la compañía en su política de sustentabilidad, uno de los pilares para el nuevo modelo de eficiencia y cercanía que **edenor** lleva adelante como referente en el ámbito del servicio público de la región.

• Barreras encontradas para el desarrollo de las acciones.

Falta de reglamentación de la ley 27.424: Si bien la ley fue aprobada por el poder legislativo desde el año 2017, todavía la misma no fue reglamentada por el poder ejecutivo.

• Contribución de la empresa a los ODS correspondientes

Como establece el ODS 7.1 garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos edenor cree que los medidores MIDE son una herramienta para lograr este objetivo.

Actualmente edenor cuenta con más de 100.000 medidores MIDE instalados. Principalmente en las localidades de La Matanza, Merlo, Moreno, General Rodríguez San Martín, José C. Paz, entre otras. La instalación del medidor es voluntaria y el cliente es el que decide.

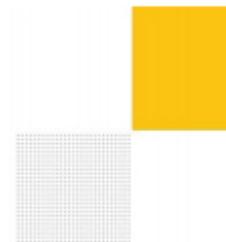
Según la encuesta de satisfacción realizada luego de la instalación del medidor el 90% de los clientes cree que es una buena opción para el acceso a esta energía, encontrando como positivo la fácil utilización, el poder autocontrolar sus consumos y la modalidad en que se realiza la compra de energía eléctrica. Con ello se ha logrado que más de 100.000 familias tengan acceso a un servicio tan esencial para el desarrollo de la vida cotidiana.

Adicionalmente al medidor MIDE se instalaron 1.900 medidores con tecnología AMI constituyendo un avance en la medición, recolección y análisis del uso de la energía. Esta nueva tecnología permitirá obtener información en tiempo real del estado operativo de la red y de los equipos, optimizando la utilización de los recursos de la empresa y haciendo un uso más eficiente de la flota. Contribuyendo con una menor utilización de combustible y su consecuente emisión de gases nocivos para el medio ambiente. En el futuro esta tecnología le brindará un valor agregado al cliente, permitiéndole comprar energía desde su hogar a través de la aplicación edenordigital evitando el desplazamiento hasta un punto de carga.

Se prevé la instalación de otros **100.000 medidores MIDE para el 2019** aumentando el acceso universal, seguro y confiable a la energía eléctrica.

Con respecto a la meta 7.2 la iniciativa de Instalación de Generación Distribuida (IGD) le permite al cliente venderle a edenor la energía que produce en su domicilio a través de fuentes renovables. Esta operación se estructura a través de dos medidores electrónicos: uno programado en forma unidireccional, que registra la energía consumida por las cargas del domicilio (el que poseen todos los clientes) y otro medidor programado en forma bidireccional que mide la energía generada por el cliente e inyectada a la red de edenor.

Actualmente se encuentran operativos 4 pruebas piloto distribuidos en diferentes clientes: Una institución educativa, un domicilio particular, una PyME y en un edificio propio de la empresa.



Edenor participa activamente con las autoridades nacionales para establecer el marco regulatorio de la ley, aportando su experiencia y los resultados de estas pruebas. Luego de la regulación, la empresa fomentará la instalación de esta tecnología para lograr un desarrollo sostenible de la comunidad y contribuir con la disminución de los gases de efecto invernadero producto de la generación de energía eléctrica a través de fuentes no renovables.



• Anexo

Paneles fotovoltaicos para la generación de energía eléctrica



Medido MIDE



 Meta de Prioridad Nacional. Informe Voluntario Nacional 2017.

PROSPERIDAD

